



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 903/2013.-

ZAPALLAR, 27 de Febrero de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; D.S. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de Servicios Públicos a la Municipalidad de Zapallar, las Postas Rurales de Zapallar y Catapilco; la Resolución N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

- ✓ • Memorandum N° 196/2013, de fecha 21 de Febrero de 2013, emitido por el Encargado de Recursos Humanos

DECRETO:

1° DESIGNESE en Cometido Funcionario a doña **CLAUDIA BESOAIN CORTEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° 13.871.412-8, Enfermera del Departamento de Salud; para desempeñar las funciones en:

DESTINO	FECHA	MOTIVO	VIATICO
Viña del Mar	05.02.2013	Reunión Programa Imágenes Diagnósticas y Resolutivas en Atención Primaria, reunión Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota, Programa de Imágenes Diagnósticas y Resolutividad en Atención Primaria.	\$ 14.752.

2° PAGUESE al funcionario, la cantidad de \$ 14.752.- (catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos), como asignación por comisión de servicios

3° IMPUTESE el gasto al subtítulo **215.21.01.004.006: "Comisión de Servicio en el País"**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C RRHH / DA 903 2013

DISTRIBUCION

- 1- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
- 2- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3- RECURSOS HUMANOS
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / RRHH / DSM / SEC / JUR / ffd.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N°196/2013 ✓

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 21 de Febrero de 2013

A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Según lo informado por el Departamento de Salud, solicito a usted elaboración de Decreto Alcaldicio, por Cometido Funcionario, efectuado por la Enfermera del Departamento de Salud:

➤ Claudia Besoain Cortez, RUT 13.871.412-8.

Fecha	Destino	Motivo	Viático	Monto
05.Febrero.2013	Viña del Mar	Reunión Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota "Progama de Imagenes Diagnosticas y Resolutividad en Atención Primaria".	1	\$14.752.-

Saluda atentamente,

MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Recursos Humanos

